

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 70
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

05-11-2010

En San José de Maipo, siendo las 09:57 hrs., del día Viernes 5 de Noviembre del 2010, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°70 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°60, 61 Y 62.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL CONCURSO FOMENTO PRODUCTIVO AÑO 2010.

2.- APROBACIÓN DE OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL, RESTAURANTE CLASIFICACIÓN C, AL SR. PABLO ARIEL BAYTELMAN SUBELMAN.

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010, LOS RECURSOS DEL 2% DEL F.N.D.R., PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL DEL AÑO 2009, CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "SEMBRANDO ARTE, CULTURA, CREACIÓN Y DIVERSIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS LOCALES DE SAN JOSÉ DE MAIPO", POR EL MONTO DE \$3.000.000.-

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°70 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El presidente, abre la Sesión Ordinaria N°70 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:57 hrs., del día Viernes 5 de Noviembre de 2010.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°60, 61 Y 62.

Acta N°60:

El acta ordinaria N°60, se aprueba por seis votos a favor y un voto de abstención del alcalde por no haber estado presente en la sesión.

Acta N°61:

El acta ordinaria N°61, se aprueba por unanimidad.

Acta N°62:

El acta ordinaria N°62, se aprueba por unanimidad.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

ADJUDICACION PROYECTO ACERAS

Hace entrega de documento de adjudicación proyecto Construcción y Reparación de Aceras.

APROBACION PROYECTO PLANTA DE TRATAMIENTO

Fue aprobado el proyecto Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas Villa El Canelo, se presentará la modificación presupuestaria la próxima semana.

TALLER EMERGENCIA AGRICOLA

El martes 9 de noviembre a las 10 de la mañana se realizará el Taller de Emergencia Agrícola por Sequía, los expositores vendrán de la Comisión Regional de Emergencia Agrícola perteneciente a la Seremi de Agricultura Metropolitana, y se realizará en Salón Cultural. Se han invitado a los ganaderos y usuarios agrícolas afectados por la situación de sequía.

PLAN REGULADOR

Se expondrá el Estudio del Proyecto Plan Regulador Comunal de San José de Maipo durante 30 días a la comunidad en el Hall del edificio consistorial (2º piso) desde el 15 de noviembre al 15 de diciembre de éste año de lunes a viernes de 9 a 17.30 hrs.

Las audiencias públicas del Plan Regulador Comunal, se realizarán los días 20 y 21 de diciembre de 10:00 a 13.00 hrs. en la Sala de Concejo, los vecinos que así lo deseen podrán formular por escrito sus observaciones al estudio hasta las 14:00 hrs. del día 5 de enero de 2011.

TALLERES DEPORTIVOS

La próxima semana comienzan los Talleres de Patinaje Deportivo y el Taller Afromix.

ADQUISICION VEHICULOS

El próximo lunes 8 de noviembre es la apertura de ofertas del proyecto Adquisición de Vehículos Municipales San José de Maipo.

REUNION SEREMI OO.PP.

Informa de reunión sostenida el día de ayer con el Seremi de Obras Públicas, donde trataron materias como Plan Global, reposición Ruta G-25 tramo Vizcachas-San José y el proyecto Coyanco. Sobre este último proyecto informa que la Dirección General de Aguas fiscalizará en terreno y emitirá un informe.

REUNION CON ORGANIZACIONES

Da cuenta de reunión de trabajo con la junta de vecinos de San Gabriel, el comité de Adelanto de la población Los Conquistadores.

PROYECTO MULTICANCHA SAN GABRIEL

Se envió al GORE proyecto de Construcción de Multicancha en San Gabriel

REUNION COMITÉ DE VIVIENDA

Informa que sostuvo reunión con Comité de Vivienda El Melocotón.

APROBACION PROYECTO PUM-IRAL

Se aprobó el proyecto PMU-IRAL Reparación de Aceras en la comuna de San José de Maipo, 4º etapa.

RECEPCION PROVISORIA ESCUELA EL MANZANO

Se hizo la recepción provisoria de las obras en la escuela El Manzano, se están levantando las últimas observaciones para la inauguración de los módulos educativos.

LICITACION APR SANTA MARIA DEL ESTERO

Se subió al portal Chilecompras la licitación Instalación de Agua Potable Rural en Santa María del Estero, San José de Maipo, por un monto de \$ 362.292.000.-

ADQUISICION EQUIPOS ELECTROGENOS

La próxima semana se subirá al portal el proyecto de la Adquisición de Tres Equipos Electrónicos, por un monto de \$45.285.000.-

REGULARIZACION TITULOS DE DOMINIO

Se encuentra en plena ejecución el programa de Regularización de Títulos de Dominio para 104 vecinos de la comuna.

REUNION COMISION DE ARIDOS

La Comisión de Áridos sesionará el próximo lunes a las 9 de la mañana. Se agradece la participación del concejal Quintanilla, nominado por el Concejo Municipal.

CORRIDA SOLIDARIA

Este fin de semana se realizará Jornada de la Corrida Solidaria Maratón Vecinal de la parroquia de San José Maipo.

PROYECTO REPARACION VEREDAS

La próxima semana comenzarán los trabajos de reparación de veredas en la comuna, que se licitó tres veces.

PROYECTO MAQUINAS DE EJERCICIOS

Se aprobó el proyecto de máquinas de ejercicios, por 30 millones de pesos. Se trabaja en la recepción. Son 13 máquinas para hacer los circuitos al aire libre.

PIZARRAS INTERACTIVAS

El lunes 8 de noviembre se hacen entrega de las pizarras interactivas a todos los colegios de la comuna.

FERIA CIENTIFICA ESCOLAR

El 25 de noviembre se realizará la Primera Feria Científica Escolar, participaran todos los colegios de la comuna.

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL CONCURSO FOMENTO PRODUCTIVO AÑO 2010.

El Presidente, ofrece la palabra a los señores concejales.

El Concejel Venegas, pregunta si hay alguna persona que haya sido beneficiada en las dos modalidades del concurso (individual y asociativo).

La Directora de la Dideco, responde que ella tiene entendido que no, pero además las bases tampoco especifican si una persona puede postular a las dos modalidades o solo a una.

El Concejel Carrillo, aclara que las personas pueden postular a las dos modalidades, pero la adjudicación se hace solo a una.

El Concejel Astorga, sugiere que para el próximo concurso se tenga en cuenta la nómina de las personas postulantes al momento de realizar la selección para evitar que se beneficie a personas con relación de parentesco o que hayan postulado a las dos modalidades.

El Presidente, acoge la moción y solicita al Director de la Secpla que las bases del concurso del próximo año contemplen la prohibición de postular en forma particular y asociativa y se beneficie solo a una persona por familia.

El Concejel Carrillo, tiene dudas respecto del monto total presupuestado.

El Concejel Venegas, aclara que el presupuesto es de \$8.669.000.-

El Concejel Carrillo, le causa extrañeza que de 26 seleccionados 4 pertenezcan al área de mosaicos si no existe demanda masiva por ese tipo de artesanía. Pienso que los proyectos fueron evaluados en forma individual por

parte de la comisión evaluadora. Recomienda que los proyectos sean analizados en conjunto por la comisión para el próximo año.

La Concejala Ríos, le preocupa que haya 13 beneficiados individuales y 1 asociativo del año pasado que aun no rinden. Pide que este año la fiscalización sea real a fin de que la gente valore los recursos que se les entrega para que puedan surgir.

El Presidente, pregunta si las bases establecen algún tipo de sanción para quienes no rinden, además de no poder postular nuevamente con un proyecto.

La Directora de la Dideco, responde que no.

La Concejala Ávila, es de la opinión que la evaluación se haga por nombre y no por Rut. Solicita al alcalde autorizar la entrega de la nómina de beneficiados con nombres y direcciones para ejercer su labor fiscalizadora.

El Concejal Quintanilla, pregunta si se chequeó que las personas beneficiadas este año no se repitan el beneficio de años anteriores.

La Directora de la Dideco, responde que se hizo el filtro de las rendiciones de cuentas de los años 2008 y 2009 y ninguno se repite, y quienes tenían rendiciones pendientes ni siquiera fueron evaluados.

El Concejal Quintanilla, pregunta si se hace algún seguimiento de los beneficiados en relación a permisos y pagos de patentes para que puedan legalizarse y crecer en su actividad comercial.

La Directora de la Dideco, tiene entendido que en años anteriores no, pero este año además de fiscalizar se hará un seguimiento y acompañamiento del microempresario para guiarlo en los procesos de formalización.

Sugiere para el próximo año estipular la capacitación a los microempresarios que reciben un ingreso económico por su actividad productiva.

El Presidente, indica que no puede comprometer personal municipal para hacer el acompañamiento al microempresario, pero si recurrir a convenios con escuelas de negocios para que esas universidades hagan el acompañamiento.

El Concejal Quintanilla, sugiere recomendar mediante carta a los microempresarios para que realicen los trámites de formalización.

Pide intentar que los beneficiados sean de distintos rubros.

El Concejal Astorga, pregunta a la directora de la Dideco si el departamento cuenta con un sistema computacional para verificar situaciones de parentesco.

La Directora de la Dideco, responde que en estos momentos no, pero dentro de las metas de gestión para este año está la implementación de un sistema para llevar esos registros. Alumnos de la carrera de informática de la universidad de Santiago están construyendo un sistema informático para llevar la hoja de vida de las personas y sus familias, el cual quedará implementado en diciembre.

El Presidente, somete a votación la aprobación de los proyectos del concurso de fomento productivo.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LOS PROYECTOS PRESENTADOS AL CONCURSO DE FOMENTO PRODUCTIVO AÑO 2010, SEGÚN NOMINA ADJUNTA ENVIADA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.

2.- APROBACIÓN DE OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL, RESTAURANTE CLASIFICACIÓN C, AL SR. PABLO ARIEL BAYTELMAN SUBELMAN.

El Secretario Municipal, da lectura al Memo.Nº443 de fecha 13 de octubre de 2010 de la Sección Patentes Comerciales al Sr. Alcalde y al Memo.Nº282 de fecha 20 de octubre de 2010 de Asesor Jurídico al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Concejel Carrillo, no tiene ningún problema de aprobar, pero le hubiera gustado contar con el pronunciamiento de la junta de vecinos.

Agradece el informe de la Dirección de Obras sobre las medidas de seguridad con que cuenta el local, sin embargo pide aclarar si tiene un extintor o más de uno ya que el informe de obras con el informe de carabineros se contradice en este sentido. En su opinión deberían ser más de uno por el tipo de construcción y la cantidad de metros construidos.

Aprueba con la condición que no se transforme en pub.

El Concejal Astorga, le parece bueno que se presente este tipo de solicitud al Concejo, más aun cuando la comuna se proyecta al turismo.

Aprueba, por cuanto cuenta con todos los documentos de respaldo.

El Concejal Quintanilla, se suma a lo expresado por el concejal Astorga en el sentido que esta nueva empresa abre una alternativa de trabajo para la gente.

Le gustaría saber de qué forma podrían estimular el cuidado del medioambiente y reciclaje de la basura en este tipo de locales.

Se suma a la sugerencia del concejal Carrillo en cuanto a los extintores.

Pide adjuntar carta con recomendaciones en materias medioambientales.

El Presidente, somete a votación la aprobación de la patente de alcohol solicitada por el Sr. Pablo Baytelman.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL, RUBRO RESTAURANTE, CLASIFICACIÓN C, AL SR. PABLO ARIEL BAYTELMAN SUBELMAN, PARA EL LOCAL UBICADO EN CAMINO AL VOLCÁN N°31.011 SAN ALFONSO.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.N°443 de fecha 13 de octubre de 2010 de la Sección Patentes Comerciales al Sr. Alcalde y el Memo.N°282 de fecha 20 de octubre de 2010 de Asesor Jurídico al Sr. Alcalde.

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010, LOS RECURSOS DEL 2% DEL F.N.D.R., PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL DEL AÑO 2009, CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "SEMBRANDO ARTE, CULTURA, CREACIÓN Y DIVERSIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS LOCALES DE SAN JOSÉ DE MAIPO", POR EL MONTO DE \$3.000.000.-

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº466 de fecha 2 de noviembre de 2010 de Encargado de Administración y Finanzas y Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde; la orden de ingreso municipales Nº155 del 2 de noviembre de 2010 y el Memo.Nº667 de fecha 27 de octubre de 2010 de Director de la Secpla al Sr. Alcalde.

El Presidente, somete a votación la modificación presupuestaria presentada.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR EL MONTO TOTAL DE \$3.000.000.- PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL DEL AÑO 2009, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL F.N.D.R., CORRESPONDIENTES AL PROYECTO "SEMBRANDO ARTE, CULTURA, CREACIÓN Y DIVERSIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS LOCALES DE SAN JOSÉ DE MAIPO".

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº466 de fecha 2 de noviembre de 2010 de Encargado de Administración y Finanzas y Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde; la orden de ingreso municipales Nº155 del 2 de noviembre de 2010 y el Memo.Nº667 de fecha 27 de octubre de 2010 de Director de la Secpla al Sr. Alcalde.

D.- HORA DE VARIOS

CUENTA CONCEJAL VIRGINIA RÍOS

CONGESTION CALLES CENTRICAS

Agradece respuesta del director de Tránsito por problema congestión de calles céntricas. Pide analizar otras vías de solución.

ENCUESTA POLITICAS DE EDUCACIÓN

Da cuenta de los resultados de la encuesta comunal dados a conocer el día 2 de noviembre, para implementar políticas de educación para San José de Maipo.

PLANTA DE TRATAMIENTO

Solicita oficiar a Aguas Andinas para mitigar las molestias de la planta de tratamiento, especialmente en la población cercana, por los malos olores y plaga de moscas que se producen en verano.

El Presidente, recuerda que hace algún tiempo atrás informó de la visita a la planta con los vecinos para evaluar los malos olores y también se hizo un testeo humano por parte de la empresa.

El Administrador Municipal, da cuenta de dos medidas de mitigación que se están tomando por parte de la empresa.

ESTANQUE DE AGUA EN ALFALFAL

Expone problema de falta de agua en El Alfalfal por deterioro de estanque. Solicita instalar nuevo estanque con filtro.

CUENTA CONCEJAL JULIO CARRILLO

PROYECTO APR PARA ALFALFAL

Propone postular un proyecto APR para El Alfalfal.

CAMPAÑA CONTRA LA GARRAPATA

Pregunta cómo va la campaña contra la garrapata.

El Presidente, responde el miércoles termina la licitación.

AYUDAS SOCIALES

Pregunta si es efectivo que falta presupuesto para ayudas sociales. De ser efectivo solicita presentar una modificación presupuestaria a la brevedad.

La Directora de la Dideco, responde que el lunes se reunirá con el director de Finanzas para corroborar la información.

COMODATO CANCHA EL MELOCOTON

Recuerda compromiso de poner en tabla en la sesión del día 12 de noviembre la aprobación del comodato para la cancha en El Melocotón.

El Presidente, asegura que va a poner el tema en tabla en la fecha indicada.

OFICIO POR SEÑAL CANAL 13

Reitera solicitud de entrega de la copia del oficio enviado por problema con la señal de TV del canal 13.

El Presidente, acoge petición y pide al secretario municipal hacer llegar la copia del oficio solicitado.

SITUACION VILLA LOS CONQUISTADORES

Agradece al Asesor Jurídico por trámites de escritura para el cambio de camino privado a público.

Solicita considerar sugerencia de instalación de un pilón como solución momentánea.

El Presidente, espera tener la certeza técnica para acoger la moción precedente.

PROYECTO DE PRESUPUESTO

Solicita que las unidades generadoras y gastadoras de recursos informen de sus expectativas presupuestarias para el próximo año.

El Presidente, acoge moción precedente.

CUENTA CONCEJALA SONIA AVILA

CAMINO ACCESO A POBLACIÓN EL ESFUERZO

Pregunta si se han hecho gestiones con relación a terreno entregado por un particular para realizar retorno de vehículos en el camino El Esfuerzo. El dueño del terrero tiene intenciones de recuperarlo si no se ocupa.

El Presidente, responde que ordenará se le informe al respecto.

ENTREGA DE AGUA POTABLE LOS PITUFOS

Sugiere que vecinos de Los Conquistadores hagan uso de las aguas que les sobran cuando se les entrega un nuevo servicio. Pone como ejemplo el lavado de ropa en lugar de votarla o reducir la cantidad de entrega de agua.

CUENTA CONCEJAL MARCO QUINTANILLA

CAMPAÑA CONTRA LA GARRAPATA

Respalda preocupación por campaña contra la garrapata.

PROBLEMAS EMPRESA AGUAS ANDINAS

Informa de problemas con Aguas Andinas en toda la región. Solicita mayor presión a la empresa para solucionar temas de agua potable y alcantarillado.

INCENDIO EN LAS LAJAS

Se refiere al incendio producido en Las Lajas. Al respecto comenta la indignación manifestada por bomberos por los peligros que representa un terreno de relleno. Según indagaciones ahí se botan ramas por la municipalidad de Ñuñoa y escombros por la municipalidad de San José de Maipo.

Solicita investigar la situación y pedir la denuncia efectuada en carabineros a fin de confrontar la información. Pide además conversar el tema con bomberos y enviar carta a los municipios que enviaron su respaldo en la situación de emergencia. Del mismo modo solicita buscar solución para que los servicios estén provistos de combustible para sus vehículos en casos de emergencias.

PROYECTO DE ACUERDO

Informa que el día martes 2 de noviembre se aprobó en el Parlamento el Proyecto de Acuerdo con las propuestas del Congreso de Osorno. Compromete la entrega de copias del proyecto para los concejales.

COMPROMISOS EN SAN GABRIEL

Recuerda compromisos del alcalde en San Gabriel: proyecto multicancha, reparación de la plaza y la información de la pérdida de 19 millones en la administración anterior.

AREA DE SALUD

Recuerda propuesta de modificar horas médicas disponibles en el área de salud.

CUENTA CONCEJAL EDUARDO ASTORGA

FAMILIAS SIN AGUA EN POBLACION VICTORIA

Da cuenta que en la población Victoria, pasaje Los Cerezos, hay 4 familias sin agua.

CASO SOCIAL SRA. GUILLERMINA ORTEGA

Presenta caso social de la Sra. Guillermina Ortega Martínez. Solicita agilizar trámites de compra de mediagua y entrega de nylon como solución provisoria.

PLAN CUADRANTE

Propone entregar a los vecinos volante informativo sobre plan cuadrante.

VIAJE A CHINA DE PARLAMENTARIOS

Expresa molestia por viaje de parlamentarios y alcaldes a China financiados por Aguas Andinas.

FICHA PROTECCION SOCIAL

Pregunta si se ha recibido en Dideco información relativa a la reformulación de la ficha de protección social.

El Presidente, recuerda haber informado de reunión sostenida con el Ministro de Planificación donde se hizo presente por varios alcaldes la urgencia de modificar la ficha de protección social.

CAMBIO DE SEÑALETICAS

Pregunta qué pasó con la solicitud de cambio de señaleticas que se quedó de enviar a Vialidad.

El Presidente, anuncia la postura de letreros de madera y la revisión de las señaleticas con el Seremi en próxima visita.

TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

Solicita al alcalde apoyar a la alcaldesa de San Bernardo en su iniciativa relacionada con proyecto de tenencia responsable de mascotas.

El Presidente, acoge la moción y solicita al Administrador Municipal hacer efectivo el apoyo a la alcaldesa de San Bernardo.

INVITACION CLUB MANZANO OTOÑAL

Acusa recibo de invitación del Club de Adulto Mayor El Manzano Otoñal, para asistir a una actividad de cerámica.

INVITACION ESCUELA EL MELOCOTÓN

Acusa recibo de invitación de la directora de la escuela de El Melocotón.

CUENTA CONCEJAL ANDRÉS VENEGAS

MEDIAGUA SR. SAMUEL CAÑAS

Después de un año y medio aun no se le repone la mediagua al Sr. Samuel Cañas. Otro caso en San Gabriel de la Sra. Toya Garate y tampoco se ha cumplido.

CASO SRA. JUANA VERA

Da cuenta que la Sra. Juana Vera se siente muy atribulada por el problema de termitas que presenta su vivienda y la imposibilidad de beneficios por el alto puntaje ficha de protección social.

La Directora de la Dideco, informa que la Sra. Juana Vera se incorporará al programa de reconstrucción habitacional del Serviu.

CANCHA EL MELOCOTON

Solicita presentar al Concejo la aprobación del convenio de comodato de la cancha en El Melocotón.

CORRESPONDENCIA

Acusa recibo de los siguientes documentos:

Informe del Asesor Jurídico sobre publicación de ordenanzas.

Decreto Exento N°376, que aprueba su participación en el Diplomado de Gestión Local.

Carta presidente junta de vecinos Chacarillas, por instalación ilegal de gente. Solicita dar atención a denuncia.

Carta de la Sra. María Soto y Amelia Díaz, del Comité de Vivienda, solicitando audiencia publica en Concejo Municipal. Solicita dar acogida.

CARTA SRA. BEATRIZ ASTORGA

Acusa recibo de una carta de la Sra. Beatriz Astorga Guajardo, Coordinadora Comunal de Orientación y Encargada Perfeccionamiento Docente de la Corporación Municipal de Educación y Salud, fechada el 20 de octubre. Al respecto señala que es una carta sumamente dura, especialmente en los primeros párrafos dónde dice que está sufriendo una permanente exclusión, aislamiento, discriminación, un maltrato persistente de parte de esas autoridades, toda vez que no le han asignado funciones específicas, no le han entregado los antecedentes, no participa en nada, se salió del Padem.

En su opinión sería bueno darle un corte a esto, pues la Sra. Beatriz recibe un sueldo muy alto y por lo tanto debería estar produciendo algo positivo para la comuna.

Pide que la Secretaria General y la Directora de Educación le asignen funciones a esta profesora, a fin de evitar un nuevo juicio.

El Presidente, responde respecto del caso de la Sra. Beatriz Astorga que uno no puede hacer más de lo que el poder de convencimiento por la razón a uno le ofrece. Ella dice ser aislada, cuando sin embargo se intentó por todos los medios convencerla que participara del aniversario de la Corporación con sus propios colegas. Ella insistió que se sentía no querida y no hubo caso de convencerla, más de eso ya no se puede seguir haciendo. No sabe por qué lo hace y en el tiempo que lo hace.

Indica que no desea hablar más de este asunto porque pareciera ser que todo se vuelve en contra de uno y capaz que después diga que yo también la persigo.

El Concejal Venegas, pide que se le de trabajo.

El Presidente, asegura que tiene trabajo.

OFICINA DE TURISMO

Denuncia que el Encargado de Turismo realiza tareas de fomento productivo. Pide informe sobre actividad municipal Viaje a Mendoza y la oficina particular de turismo. Pide conocer el Programa de Turismo.



PLATAS PERDIDAS EN GASANDES

Tema pendiente que hay que ver con urgencia.

CONCURSO FOMENTO PRODUCTIVO

Manifiesta su preocupación por rendiciones pendientes del concurso de fomento productivo. Pide fiscalizar.

El presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 70 del Concejo Municipal, siendo las 11:45 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
ALCALDE



MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA